

NORMATIVA:

ORDEN PRE/1208/2023, de 20 de octubre, por la que se publican las retribuciones del personal al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos para el año 2023, en aplicación del incremento retributivo del 0,5% establecido por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (BOCYL de 24 de octubre de 2023).

CUERPO	SUB GRUPO	NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL	COMPLEMENTO DE DESTINO MENSUAL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO AUTONÓMICO	COMPLEMENTO CONSOLIDACIÓN PUNTO 4º DEL ACUERDO 2000	TOTAL (SIN TRIENIOS NI SEXENIOS)
Catedrático	A1	26	1.294,60	815,04	332,92	396,42	25,24	2.864,22
Inspector de Educación		26	1.294,60	815,04	365,60	218,96	25,24	2.719,44
Profesor Secundaria		24	1.294,60	680,45	274,55	396,42	25,24	2.671,26
Profesor EOI								
Profesor AAPP y Diseño								
Profesor Música y AAEE								
Profesor Especialista en SS de FP	A2	24	1.119,41	680,45	274,55	395,16	23,59	2.493,16
Profesor Técnico de FP a extinguir								
Maestro de Taller de AAPP y Diseño								
Maestro*		21	1.119,41	552,56	274,55	395,16	23,59	2.365,27

*Importe mensual del componente compensatorio del complemento específico, a percibir por los Funcionarios del Cuerpo de Maestros, adscritos a los cursos 1º y 2º de la ESO: 129,33 €.

TRINIENOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS

CUERPO	SUB GRUPO	TRINIENOS	PAGA EXTRAORDINARIA	PAGA EXTRAORDINARIA TRIENIO
Catedrático	A1	49,83	798,88	30,76
Inspector de Educación				
Profesor Secundaria				
Profesor EOI				
Profesor AAPP y Diseño				
Profesor Música y AAEE				
Profesor en SS de FP	A2	40,63	816,41	29,62
Profesor Técnico de FP				
Maestro de Taller de AAPP y Diseño				
Maestro				

PAGA EXTRAORDINARIA = Paga extraordinaria sueldo + Paga extraordinaria trienio + 100% complementos (excepto el complemento de consolidación del punto 4º del Acuerdo del año 2000).

COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN SEXENIOS

SEXENIOS NÚMERO	CUANTÍA MENSUAL INDIVIDUAL	CUANTÍA MENSUAL ACUMULADA
1º	65,52	65,53
2º	82,64	148,16
3º	116,53	264,69
4º	162,42	427,11
5º	62,50	489,61

CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL

CATEGORÍA PROFESIONAL	SUBGRUPO	CUANTÍA MENSUAL	CUANTÍA ANUAL
1	A1	187,98	2.631,72
	A2	142,88	2000,32
2	A1	338,32	4.736,48
	A2	257,14	3.599,96
3	A1	488,65	6.841,10
	A2	371,39	5.199,46
4	A1	639,01	8.946,14
	A2	485,66	6.799,24

DESCUENTOS

SUBGRUPO	MUFACE (mensual)	DERECHOS PASIVOS (mensual)
A1	- 51,68	- 118,04
A2	- 40,68	- 92,90

DESEMPEÑO DE PUESTOS DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

PUESTO	CUANTÍA MENSUAL
Jefe Provincial de Inspección tipo A	1.090,53
Jefe Provincial de Inspección tipos B y C.	1.009,12
Inspector Coordinador de distrito.	814,42
Inspectores de Educación.	748,33

CARGOS DIRECTIVOS	TIPOS DE CENTROS	CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y ASIMILADOS	CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL, CRAS, ADULTOS Y ASIMILADOS
		CUANTÍA MENSUAL	CUANTÍA MENSUAL
Director	A	741,12	607,38
	B	638,37	549,82
	C	577,89	397,91
	D	523,15	294,22
	E	-	179,47
	F	-	77,53
Jefe de Estudios	A	326,07	211,37
	B	319,70	198,61
	C	230,50	192,24
	D	198,61	141,25
Jefe de Estudios Adjunto	154,94		
Secretario	A	326,07	211,37
	B	319,70	198,61
	C	230,50	192,24
	D	198,61	141,25
	E	-	110,13

DESEMPEÑO DE PUESTOS DOCENTES SINGULARES

PUESTO		CUANTÍA MENSUAL
Director de CFIE	Tipo III	638,37
	Tipo II	549,82
	Tipo I	523,15
Asesor de Formación Permanente en CFIE		77,53
Director de Equipo de Orientación Educativa de carácter general o específico		244,18
Director de Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta o Equipo de Atención al Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales		77,53
Profesor orientador en Equipo de Orientación Educativa de carácter general o específico		166,74
Asesor Técnico Docente	Tipo A	638,37
	Tipo B	397,91
Coordinador del Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados		374,33
Director de Educación Ambiental		374,33
Centros de Educación Secundaria, FP, Enseñanzas de Régimen Especial y asimilados	Jefe de Departamento	77,53
	Jefe de Residencia	128,52
Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia	Jefe de Estudios de las extensiones del CIDEAD	198,61
Colegios Rurales Agrupados	Maestro de CRA	77,53